



La seguridad
es de todos

Mindefensa



CERTIFICACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE A 31 DE ENERO DE 2019

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno y la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones por la cual se adopta el Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno y Resolución No. 192 de 2016 de la Contaduría General de la Nación la cual incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deban publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002, la Directora y el Contador de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva

CERTIFICAMOS:

Que los saldos de la información contable reportada en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado con corte a 31 de enero 2019 fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación y esta se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco Normativo de Contabilidad Pública.

Que los Estados Financieros en mención, con corte a 31 de enero de 2019, revelan el total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, registrados en el libro mayor emitido por el SIIF a la fecha de corte.

Bogotá D.C., a los tres (03) días del mes de abril de 2019.

DD. DIANA GUTIERRÉZ DE PIÑERES
directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315

PD. MARTHA LUCIA USME VILLEGAS
Contador| Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 52.342.646
T.P. 203220-T

DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE ENERO DE 2019

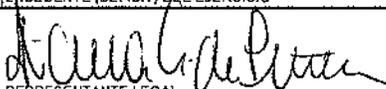
Código	Nota	Periodo Enero 2019	Periodo Anterior Enero 2018	Código	Nota	Periodo Enero 2019	Periodo Anterior Enero 2018
ACTIVO		38.065.841.251,90	39.342.195.333,70	PASIVO		857.962.639,61	858.932.862,40
ACTIVO CORRIENTE		1.141.389.920,79	1.426.774.195,52	PASIVO CORRIENTE		857.962.639,61	858.932.862,40
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		0,00	0,00	23 PRESTAMOS POR PAGAR		0,00	0,00
1110 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	24 CUENTAS POR PAGAR		296.524.633,81	184.312.584,30
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		0,00	0,00	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	(8)	78.193.082,00	162.687.769,40
13 CUENTAS POR COBRAR		0,00	0,00	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		0,00	0,00
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0,00	0,00	2424 DECUENTOS DE NOMINA		0,00	15.200.344,00
14 PRESTAMOS POR COBRAR		125.533.187,33	93.960.040,70	2435 RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	(16)	15.309.630,00	4.123.974,00
15 INVENTARIOS	(1)	125.533.187,33	93.960.040,70	2470 RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	(11)	206.022.921,81	2.320.510,00
1574 MATERIALES Y SUMINISTROS				2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
19 OTROS ACTIVOS		1.015.656.633,46	1.332.764.158,62	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		568.038.066,00	362.620.096,00
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	(9)	166.461.908,42	144.929.432,23	2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		353.430.256,00	295.101.663,00
1970 ACTIVOS INTANGIBLES		1.376.393.831,00	1.323.706.752,09	2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	(12)	204.607.750,00	65.518.465,00
1975 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		-546.959.103,96	-133.652.026,46	26 OPERACIONES CON INSTRUMENTOS DERIVADOS		0,00	0,00
				27 PROVISIONES		0,00	0,00
				29 OTROS PASIVOS		0,00	0,00
ACTIVO NO CORRIENTE		35.924.451.431,11	37.915.421.134,18	PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		0,00	0,00	27 PROVISIONES		0,00	0,00
14 PRESTAMOS POR COBRAR		0,00	0,00	29 OTROS PASIVOS		0,00	0,00
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		36.924.451.431,11	37.915.421.134,18				
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	(2)	9.199.232,48	10.673.506,00	PATRIMONIO		37.208.278.612,09	38.775.202.651,30
1636 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO		0,00	0,00	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		37.208.278.612,09	-38.775.282.651,30
1637 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	(3)	33.293.088,41	38.959.090,35	CAPITAL FISCAL		19.406.692.105,72	19.406.932.105,72
1640 EDIFICACIONES	(4)	54.772.659.140,82	34.772.659.148,02	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		17.636.061.914,68	0,00
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	(5)	1.694.577.719,80	1.576.522.944,18	RESULTADO DEL EJERCICIO	(13)	165.224.591,69	-39.593.091,72
1660 EQUIPO MEDICO Y CUANTIFICO		2.174.235.745,65	2.174.235.745,65	IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO DE REGULACION	(14)	0,00	19.406.853.577,30
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		164.546.055,28	164.546.055,28				
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	(6)	912.338.839,60	752.302.533,19				
1675 EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		160.269.599,00	126.269.599,00				
1685 DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (C)	(7)	-2.956.687.597,94	-1.701.165.068,30				
17 BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES		0,00	0,00				
18 OTROS ACTIVOS		0,00	0,00				
TOTAL ACTIVO		38.065.841.251,90	39.342.195.333,70	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		38.065.841.251,90	39.342.195.333,70

Diana Margarita Gutierrez de Páez Botero
 DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PÁEZ BOTERO
 Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
 C.C. 38.695.315

Martha Lucía Usme Vallegas
 CONFADOR DCRI
 PD. MARTHA LUCÍA USME VALLEGAS
 T.P. No. 205220-T
 C.C. 38.342.648

DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2019
(Cifras en pesos)

	NOTA	AÑO ACTUAL Enero 2019.	AÑO ANTERIOR Enero 2018.
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES		948.463.827,00	657.371.790,53
41 INGRESOS FISCALES		0,00	0,00
4110 NO TRIBUTARIOS		0,00	0,00
44 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0,00	0,00
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		0,00	0,00
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		948.463.827,00	657.371.790,53
4705 FONDOS RECIBIDOS	(15)	910.104.827,00	657.371.790,53
4722 OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	(16)	38.359.000,00	0,00
GASTOS OPERACIONALES			
51 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		640.097.059,95	558.367.495,02
5101 SUELDOS Y SALARIOS	(17)	218.673.857,00	226.399.108,00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		45.396.036,00	38.206.620,00
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		47.601.012,00	42.604.600,00
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		10.318.800,00	10.148.700,00
5107 PRESTACIONES SOCIALES	(18)	210.974.251,00	188.803.266,00
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		734.873,00	0,00
5111 GENERALES		106.288.430,95	52.205.201,02
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			
		308.366.767,05	99.004.295,51
INGRESOS NO OPERACIONALES			
		0,00	0,00
42 VENTA DE BIENES		0,00	0,00
43 VENTA DE SERVICIOS		0,00	0,00
46 OTROS INGRESOS		0,00	0,00
4808 INGRESOS DIVERSOS		0,00	0,00
6 COSTOS DE VENTAS		0,00	0,00
62 COSTO DE VENTAS DE BIENES		0,00	0,00
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		0,00	0,00
GASTOS NO OPERACIONALES			
		143.142.175,36	137.597.327,23
53 DETERIORO, DÉPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		143.142.175,36	137.597.327,23
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(19)	108.436.055,05	104.145.828,52
5368 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	(20)	34.706.120,31	33.451.497,71
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		0,00	0,00
5720 OPERACIONES DE ENLACE		0,00	0,00
58 OTROS GASTOS		0,00	0,00
5890 GASTOS DIVERSOS		0,00	0,00
EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL			
		-143.142.175,36	-137.597.327,23
EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
		165.224.591,69	-38.593.031,72
EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO			
		165.224.591,69	-38.593.031,72


REPRESENTANTE LEGAL
DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315

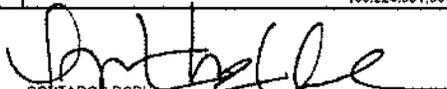

CONTADOR DCRI
PD. MARTHA LUCIA USME VILLEGAS
T.P. No. 203220-T
C.C. 52.342.646



Tabla de contenido

I. ASPECTOS GENERALES 2

NOTA No. 1. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN DE COMETIDO ESTATAL.2

1.1 NATURALEZA JURIDICA2

1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL 3

NOTA No. 2 DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO..... 3

NOTA No. 3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES..... 3

3.1 BASES DE MEDICIÓN UTILIZADAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 4

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS 5

NOTA No. 4 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTES 17

NOTA No. 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE 17

5.1. DE ORDEN ADMINISTRATIVO. 17

5.2. DE ORDEN CONTABLE. 17

II. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO 18

 1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras 18

 2. Relativas a valuación..... 18

 3. Relativas a recursos restringidos..... 18

 4. SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CUENTAS..... 18

4.1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA 18

4.2 ESTADO DE RESULTADOS26

4

1.2 FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

OBJETIVOS DE LA DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA

Son funciones de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva, DCRI, las siguientes:

1. Coordinar y articular los planes y programas, que conllevan a la operatividad del Sistema de Gestión del Riesgo y Rehabilitación Integral - SGRRI.
2. Liderar procesos de investigación y desarrollo de nuevas alternativas de Rehabilitación Integral en su fase Inclusiva.
3. Proponer al Ministro de Defensa Nacional la implementación de políticas en materia de Rehabilitación Inclusiva.
4. Celebrar los contratos y/o convenios que se requieran para el eficaz funcionamiento de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva "DCRI", previa delegación del Ministro de Defensa Nacional.
5. Dirigir la administración de los bienes y recursos destinados para el funcionamiento de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva "DCRI"
6. Dirigir, coordinar y controlar los procesos de la administración del talento humano, y de los recursos físicos y financieros de la dependencia.
7. Ejercer las demás funciones que le sean asignadas y que correspondan a la naturaleza de su dependencia.

NOTA No. 2 DECLARACIÓN EXPLÍCITA Y SIN RESERVAS DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.

Los Estados Financieros de la Dirección Centro Rehabilitación Inclusiva - DCRI - al corte de 31 DE ENERO DE 2019, ha sido elaborados de acuerdo con el nuevo marco normativo contable previsto en la *resolución* 533 emitida por la Contaduría General de la Nación el 8 de octubre de 2015 y sus modificatorios, que corresponde a las Norma internacional de Contabilidad para Entidades del Gobierno.

Los Estados financieros parten de la información del Estado de Situación Financiera del mes de enero de 2019 y se compara con el mismo periodo del año anterior. Así mismo las políticas contables aplicadas en los presentes estados financieros corresponden a las aprobadas para el Ministerio de Defensa Nacional mediante el Comité Implementador para la Convergencia hacia Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), en el Ministerio de Defensa Nacional según Resolución 11221 de 2015

NOTA No. 3 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de los Estados Financieros de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva, se da aplicación a las Resolución 533 emitida por la Contaduría General, la cual dicta disposiciones sobre el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades de gobierno

- Se medirán como mínimo al final del periodo contable (anual), por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa TES emitidos por el gobierno con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones (**Largo Plazo**)
- por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones al finalizar cada periodo contable aplicando métodos de medición actuarial. (**Post empleo**)

Moneda Funcional

Los presente estados financieros son usan como moneda funcional **el peso colombiano**, moneda en la cual se realiza la mayoría de las transacciones en la DCRI así mismo los estados financieros y sus notas presentan las cifras en pesos colombianos.

3.2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presentan información esencial correspondientes a las políticas aplicadas en la elaboración de los Estados Financieros en las DCRI, los cuales corresponden a las políticas aprobadas para el Ministerio de Defensa mediante comité de implementación de NICSP del cual la DCRI hizo parte y aplica dichas políticas.

3.2.1 POLITICA No. 1-PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Activos: Son recursos controlados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros los cuales pueden ser propios o de terceros.

Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

- a) Usar un bien para prestar servicios.
- b) Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.
- c) Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.
- d) Beneficiarse de la revalorización de los recursos.
- e) Recibir una corriente de flujos de efectivo.

Son activos tangibles empleados por el Ministerio de Defensa y Policía Nacional para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

MEDICION POSTERIOR:

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, después del reconocimiento, las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

DEPRECIACIÓN

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

- Iniciará cuando el bien esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista para lo cual fue adquirido.
- Se reconocerá como gasto, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la política Inventarios o Activos Intangibles.
- Los terrenos no serán objeto de depreciación.
- La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.
- La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere su valor en libros.

METODO DE DEPRECIACIÓN

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, para efectos de calcular la depreciación de las propiedades planta y equipo se utilizará el método de línea recta.

BASE DEPRECIACIÓN

La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

VALOR RESIDUAL

El valor residual de la propiedad planta y equipo es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición (venta) del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.



POLÍTICA

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, para efectos de Deterioro se consideran bienes de valor material aquellos que su costo individual de adquisición, producción, construcción, donación, transferencia o permuta sea superior a 1.000 SMMLV.

Por lo anterior, solo se evaluará si existen indicios de deterioro del valor de las propiedades, planta y equipo a los bienes cuyo costo individual sea igual o superior a 1.000 SMMLV.

PERIODICIDAD

De acuerdo con la Norma General emitida por la Contaduría General de la Nación, como mínimo, al final del periodo contable la entidad evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos no generadores de efectivo.

En el Ministerio de Defensa y Policía Nacional, la evaluación se realizará en el tercer trimestre de cada vigencia.

BAJA EN CUENTAS

Un elemento de propiedades planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal, esto se puede presentar cuando:

- a- Se dispone (vende) del elemento.
- b- Cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio.

REVELACIONES

La entidad revelará, para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- a) Los métodos de depreciación utilizados.
- b) Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.
- c) El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.

3.2.2 POLÍTICA No. 2-INVENTARIOS

INVENTARIOS:

Son activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agrícolas, que se tengan con la intención de a) distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación y b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los pasivos proceden de transacciones u otros sucesos pasados. Así, por ejemplo, la adquisición de bienes y servicios da lugar a cuentas por pagar. Sin embargo, los pasivos también pueden originarse en obligaciones sobre las cuales existe incertidumbre en relación con su cuantía y/o fecha de vencimiento.

BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la entidad, de manera excepcional, producto de acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la entidad está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios post empleo.

TIPOS DE GASTO

En concordancia con el Catálogo General de Cuentas y para efectos del registro en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF, los beneficios a empleados se clasifican en los siguientes tipos de gastos:

TIPO DE GASTO	DESCRIPCIÓN
15-Sueldos y Salarios	Corresponde al valor de la remuneración causada a favor de los empleados, como contraprestación directa por la prestación de sus servicios, tales como: sueldos, horas extras y festivos, gastos de representación, sueldos por comisiones al exterior, prima técnica, bonificaciones, auxilio de transporte, partida alimentación soldados y orden público, subsidio de vivienda, subsidio de alimentación, entre otros.
16-Contribuciones Imputadas	Corresponde al valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la Entidad, a los empleados o a quienes dependen de ellos, tales como: Incapacidades, subsidio familiar, indemnizaciones, gastos médicos y medicamentos, pensiones de jubilación patronales, cuotas partes de pensiones, cuotas partes de bonos pensionales emitidos, y otras contribuciones imputadas.
17-Contribuciones Efectivas	Corresponde al valor de las prestaciones sociales que la Entidad paga, en beneficios a sus empleados, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social, tales como: Seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, aportes sindicales, cotizaciones a riesgos laborales, cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media y de ahorro individual, medicina prepagada y otras contribuciones efectivas.

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

Son aquellos que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

RECONOCIMIENTO

Se reconocen como un gasto (51 Administración y Operación) o costo y como un pasivo (2512 Beneficios a empleados a largo plazo) cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Entre ellos tenemos los siguientes:

MEDICION

Se medirán como mínimo al final del periodo contable (anual), por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, utilizando como factor de descuento la tasa TES emitidos por el gobierno con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales.

El costo del servicio presente, el costo por servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

El costo por el servicio presente es el incremento en el valor presente de la obligación por beneficios a los empleados que procede de servicios prestados por los empleados durante el periodo contable. El costo por servicios pasados es el cambio en el valor presente de la obligación que se deriva de servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, el cual se origina en una modificación de los beneficios otorgados a los empleados. El interés sobre el pasivo es el cambio que este experimenta por el paso del tiempo. Las ganancias y pérdidas actuariales son cambios en el valor presente de la obligación que procede de los ajustes por nueva información y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VINVULO LABORAL O CONTRACTUAL

RECONOCIMIENTO

Se reconocen como un gasto (51 Administración y Operación) y como un pasivo (2513 Beneficios a empleados por terminación del vínculo laboral o contractual), entre ellos tenemos los siguientes:

Es aquel que recibe la entidad sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso recibido, es decir, la entidad no entrega nada a cambio del recurso recibido o, si lo hace, el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido. Son ejemplos de estos ingresos, los impuestos y las transferencias, tales como traslado de recursos entre entidades de gobierno, asunción de pasivos por parte de terceros, préstamos con tasas subsidiadas y donaciones.

3.2.5 POLITICA No. 6-INTANGIBLES

INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

RECONOCIMIENTO:

En el Ministerio de Defensa Nacional y Policía Nacional, se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, puede realizar mediciones fiables y cuyo valor individualmente considerado sea superior a 50 U.V.T. vigentes y cumpla las leyes de derecho de autor y propiedad intelectual; los que valgan menos de 50 U.V.T. y que cumplan con las características de intangibles se llevará un control administrativo en el sistema SILOG que permitirá plena identificación.

Para lo anterior, se tendrá en cuenta la actualización que cada año haga la DIAN del valor de la U.V.T. sin implicar esto que se deba dar de baja en cuenta los activos intangibles adquiridos en vigencias anteriores y que queden por debajo de valor de las 50 U.V.T.

MEDICIÓN INICIAL

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

MEDICION POSTERIOR

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

AMORTIZACIÓN

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Cuando el acreedor renuncie al derecho de cobro o un tercero asuma la obligación de pago, la entidad aplicará la Norma de Ingresos de Transacciones sin Contraprestación.

NOTA No. 4 LOS SUPUESTOS REALIZADOS ACERCA DEL FUTURO Y OTRAS CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LAS ESTIMACIONES REALIZADAS AL FINAL DEL MES, QUE TENGAN UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE OCASIONAR AJUSTES IMPORTANTES EN EL VALOR EN LIBROS DE LOS ACTIVOS O PASIVOS DENTRO DEL PERIODO CORRIENTES

Teniendo en cuenta que en la vigencia 2018 finalizamos el proceso de implementación de normas internacionales de contabilidad para entidades de Gobierno, en donde se definieron las estimaciones a utilizar de acuerdo con las políticas contables; se determina que el centro de Rehabilitación Inclusiva a 31 de enero 2019 no se presentó cambios de estimaciones o circunstancias que generen riesgos significativos que ocasionen cambio en la información financiera.

NOTA No. 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

El proceso contable de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva se vio afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

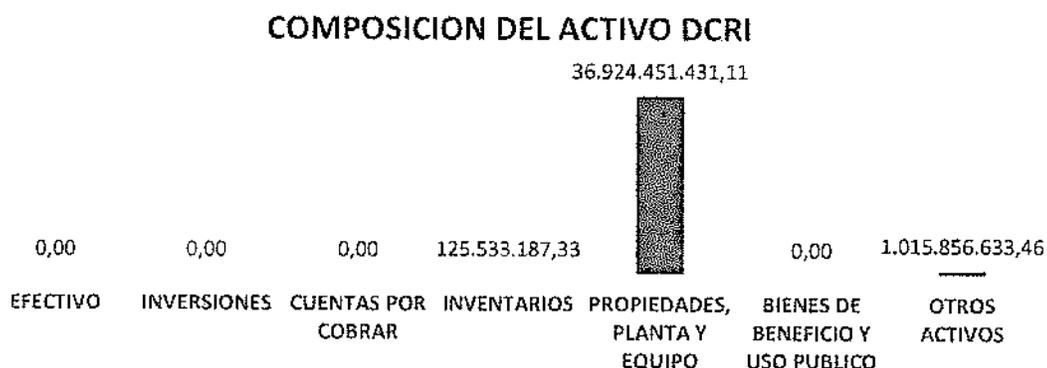
5.1. DE ORDEN ADMINISTRATIVO.

- La implementación del nuevo catálogo de clasificación presupuestal presentó inconsistencias en la parametrización del aplicativo SIIF al inicio de la vigencia 2019, en el sentido de no tener habilitado los usos presupuestales correspondientes a los conceptos del gasto, lo que generó inicialmente, la realización de asientos contables manuales y el retraso en el pago de las reservas presupuestales constituidas por la entidad.

5.2. DE ORDEN CONTABLE.

- Omitido

a. COMPOSICION DEL ACTIVO



GRUPO	VALOR	%
EFFECTIVO	0,00	0,00%
INVERSIONES	0,00	0,00%
CUENTAS POR COBRAR	0,00	0,00%
INVENTARIOS	125.533.187,33	0,33%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	36.924.451.431,11	97,00%
BIENES DE BENEFICIO Y USO PUBLICO	0,00	0,00%
OTROS ACTIVOS	1.015.856.633,46	2,67%
TOTAL ACTIVO	38.065.841.251,90	100%

El Activo total de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva asciende a \$38.065.841.251,90 presentando una variación de -3.35% frente al saldo inicial del mismo mes del año anterior, producto de la depreciación de los activos registrados en la entidad.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO A 31 DE ENERO DE 2019	COSTO	DEPRECIACIÓN	V. CONTABLE
BIENES MUEBLES EN BODEGA	9.198.232,48	-202.688,05	8.995.544,43
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	33.293.088,41	-9.147.250,34	24.145.838,07
EDIFICACIONES	34.772.859.148,82	-1.456.435.333,25	33.316.423.815,57
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.694.577.719,80	-462.339.117,29	1.232.238.602,51
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	2.174.235.745,66	-506.896.743,47	1.667.339.002,19
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	164.546.655,28	-53.552.595,63	110.994.059,65
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	912.338.839,60	-467.173.019,43	445.165.820,17
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	160.289.599,00	-41.140.850,48	119.148.748,52
TOTALES	39.921.339.029,05	-2.996.887.597,94	36.924.451.431,11

Para el presente mes tuvo una variación del 100% con respecto al saldo inicial del mismo periodo, corresponde al reintegro de elemento en mal estado que se identificó como producto de las revistas realizadas en cumplimiento a los procedimientos establecidos en el Manual de Bienes.

(4)	EDIFICACIONES	Enero 2019.	Enero 2018.
1.6.40.27	Edificaciones pendientes de legalizar	34.772.859.148,82	34.772.859.148,82
		<u>34.772.859.148,82</u>	<u>34.772.859.148,82</u>

Comprende el 91% del activo y refleja el valor de la edificación ubicada en la calle 21 # 44 - 40, donde funciona la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva - (DCRI), con aproximadamente de 13,900 Mts2 de área construida. la cual fue construida mediante un convenio de cofinanciación entre el Ministerio de Defensa Nacional y la Agencia de cooperación internacional de Corea "KOICA" - Embajada de La República de Corea en Colombia.

(5)	MAQUINARIA Y EQUIPO	Enero 2019.	Enero 2018.
1.6.55.04	Maquinaria industrial	44.999.000,00	44.999.000,00
1.6.55.05	Equipo de música	21.411.764,04	0,00
1.6.55.06	Equipo de recreación y deporte	251.558.313,97	236.214.902,39
1.6.55.09	Equipo de enseñanza	259.782.000,00	259.782.000,00
1.6.55.20	Equipo de centros de control	424.520.096,00	424.520.096,00
1.6.55.22	Equipo de ayuda audiovisual	397.984.545,86	316.684.945,86
1.6.55.90	Otras maquinarias y equipos	294.321.999,93	294.321.999,93
		<u>1.694.577.719,80</u>	<u>1.576.522.944,18</u>

La subcuenta más representativa corresponde equipo de música que fue adquirido en la vigencia 2018 y asignado en enero 2019 para los programas misionales debido al interés manifestado por los usuarios en el aprendizaje de diferentes disciplinas musicales.

(6)	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	Enero 2019.	Enero 2018.
1.6.70.01	Equipo de comunicacion	61.254.532,89	2.088.010,00
1.6.70.02	Equipo de computacion	763.434.706,71	662.564.923,19
1.6.70.90	Otros equipos de comunicacion y computacion	87.649.600,00	87.649.600,00
		<u>912.338.839,60</u>	<u>752.302.533,19</u>

Así mismo, la entidad adquirió equipo de comunicaciones con el fin de dotar el auditorio y las diferentes áreas del edificio de un sistema de amplificación de sonido para el desarrollo de las diferentes actividades culturales y protocolarias.

DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a 31 de enero de 2019

GRUPO	VALOR	%
PRESTAMOS POR PAGAR	0,00	0,00%
CUENTAS POR PAGAR	299.524.633,81	34,93%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	558.038.006,00	65,07%
PROVISIONES	0,00	0,00%
OTROS PASIVOS	0,00	0,00%
TOTAL	857.562.639,81	100%

El Pasivo total de la Dirección Centro de Rehabilitación presenta una variación porcentual equivalente al 33.89% correspondiente a (\$290.629.957,41) representado principalmente por el reconocimiento de los pasivos exigibles de la cuenta beneficios a empleados de acuerdo a lo indicado en el informe de valuación actuarial de beneficios a largo plazo bajo normas NIC-SP.

(9) ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	Enero 2019.	Enero 2018.
2.4.01.01 Bienes y servicios	78.193.082,00	162.667.766,40
	<u>78.193.082,00</u>	<u>162.667.766,40</u>

El saldo de esta cuenta representa una variación negativa mayor al 100% con relación a saldo del periodo anterior y corresponde a las reservas presupuestales registradas manualmente en el mes de diciembre que no pudieron obligarse y pagarse por error en la parametrización de los usos presupuestales asociados al concepto de gasto.

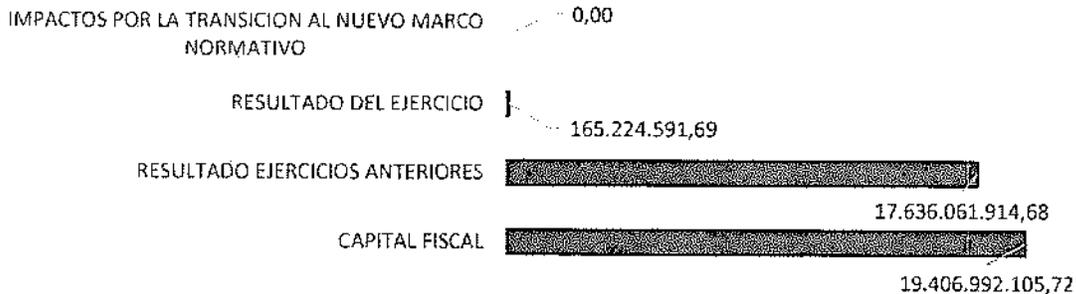
(10) RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	Enero 2019.	Enero 2018.
2.4.36.03 Honorarios	293,00	404,00
2.4.36.05 Servicios	5.032.183,00	981,00
2.4.36.08 Compras	48.648,00	254,00
2.4.36.15 Rentas de trabajo	4.131.000,00	4.122.000,00
2.4.36.25 Impuesto a las ventas retenido.	3.449.661,00	307,00
2.4.36.26 Contratos de construcción	602,00	0,00
2.4.36.27 Retención de impuesto de industria y comercio por compras	2.646.243,00	28,00
	<u>15.308.630,00</u>	<u>4.123.974,00</u>

El saldo de esta cuenta corresponde a las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente que son girados en las fechas establecidas en el calendario tributario de la Dirección de Impuestos Nacionales y a la Secretaria de Hacienda Distrital.

(11) OTRAS CUENTAS POR PAGAR	Enero 2019.	Enero 2018.
2.4.90.27 Viáticos y gastos de viaje	0,00	0,00
2.4.90.28 Seguros	203.412.991,00	0,00
2.4.90.34 Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	0,00	0,00
2.4.90.50 Aportes al icbf y sena	0,00	0,00
2.4.90.51 Servicios públicos	0,00	0,00
2.4.90.55 Servicios	2.609.930,81	2.320.500,00
	<u>206.022.921,81</u>	<u>2.320.500,00</u>

c. COMPOSICION DEL PATRIMONIO

COMPOSICION DEL PATRIMONIO DCRI



GRUPO	VALOR	%
CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	52,16%
RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	17.636.061.914,68	47,40%
RESULTADO DEL EJERCICIO	165.224.591,69	0,44%
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO NORMATIVO	0,00	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	37.208.278.612,09	100,00%

El total del Patrimonio de la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva corresponde a \$37.208.278.612,09 y está conformado por el Capital Fiscal y los Impactos a las normas Internacionales para el Sector Público.

(13) RESULTADO DEL EJERCICIO	Enero 2019.	Enero 2018.
3.1.10.01 Excedente del ejercicio	165.224.591,69	0,00
3.1.10.02 Deficit del ejercicio		-38.593.031,72
	<u>165.224.591,69</u>	<u>-38.593.031,72</u>

En el mes de enero 2019, el estado de resultados refleja un excedente teniendo en cuenta a los ingresos recibidos por parte del Tesoro Nacional con el fin de cancelar las cuentas por pagar causadas al cierre de la vigencia anterior.

(14) IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	Enero 2019.	Enero 2018.
3.1.45.06 Propiedades, planta y equipo	0,00	-30.704.071,70
3.1.45.16 Beneficios a empleados	0,00	-325.196.687,00
3.1.45.90 Otros impactos por transición	0,00	19.762.764.336,00
	<u>0,00</u>	<u>19.406.863.577,30</u>

tanto sus ingresos provienen de los recursos asignados de la Ley Anual de Presupuesto con cargo al funcionamiento de la entidad. La entidad no cuenta con ingresos propios.

(15) FONDOS RECIBIDOS	Enero 2019.	Enero 2018.
4.7.05.08 Funcionamiento	910.104.827,00	657.371.790,53
	<u>910.104.827,00</u>	<u>657.371.790,53</u>

Variación del 27.77%, representa los Ingresos con situación de fondos situados por la Dirección del Tesoro Nacional para gastos de funcionamiento con destino a la Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva.

(16) CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	Enero 2019.	Enero 2018.
4.7.22.01 Cruce de cuentas	38.359.000,00	0,00
	<u>38.359.000,00</u>	<u>0,00</u>

La variación con respecto al mismo periodo del año anterior está representa el valor de la compensación de deducciones a la DIAN, teniendo en cuenta que el procedimiento se estableció en el aplicativo SIIF a partir del 25 mayo de 2018 con el fin de dar cumplimiento a la resolución 033 de la DIAN.

b. COMPOSICION DE LOS COSTOS Y GASTOS

COMPOSICIÓN DEL GASTO	CIFRA EN MILES \$	%
5101 SUELDOS Y SALARIOS	218.673.657,00	27,92%
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	45.396.036,00	5,80%
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	47.601.012,00	6,08%
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA	10.318.800,00	1,32%
5107 PRESTACIONES SOCIALES	210.974.251,00	26,94%
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	734.873,00	0,09%
5111 GENERALES	106.398.430,95	13,58%
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y	108.436.055,05	13,84%
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	34.706.120,31	4,43%
TOTAL	783.239.235,31	100,00%

(17) SUELDOS Y SALARIOS	Enero 2019.	Enero 2018.
5.1.01.01 Sueldos	191.593.319,00	199.811.916,00
5.1.01.19 Bonificaciones	10.626.658,00	10.580.254,00
5.1.01.23 Auxilio de transporte	1.656.013,00	1.584.860,00
5.1.01.59 Subsidio de vivienda	10.705.363,00	10.342.435,00
5.1.01.60 Subsidio de alimentación	4.092.304,00	4.079.643,00
	<u>218.673.657,00</u>	<u>226.399.108,00</u>

DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA - Notas a los Informes Financieros y Contables Mensuales a 31 de enero de 2019

(20)	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	Enero 2019.	Enero 2018.
5.3.66.05	Licencias	6.819.696,49	6.367.377,50
5.3.66.06	Softwares	27.886.423,82	27.084.120,21
		<u>34.706.120,31</u>	<u>33.451.497,71</u>

Corresponde a la distribución sistemática del valor amortizable de los activos intangibles durante su vida útil de acuerdo a la POLITICA CONTABLE No. 7 INTANGIBLES



DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 39.695.315

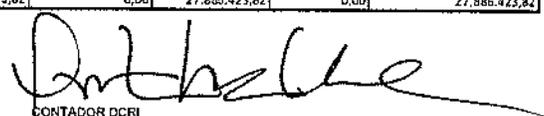


RD. MARTHA LUCIA USME VILLEGAS
Contador Dirección Centro de Rehabilitación Inclusiva
C.C. 52.342.646
T.P. 203220-T

2.4.07.06	Cobro cartera de terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07.20	Recaudos por clasificar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.07.22	Extampillas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24	DESCUENTOS DE NÓMINA	0,00	96.196.250,00	96.196.250,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.01	Aportes a fondos pensionales	0,00	8.955.600,00	8.955.600,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.02	Aportes a seguridad social en salud	0,00	8.257.600,00	8.257.600,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.06	Fondos de empleados	0,00	3.404.452,00	3.404.452,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.07	Libranzas	0,00	59.634.668,00	59.634.668,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.13	Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afci)	0,00	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.24.90	Otros descuentos de nómina	0,00	15.243.730,00	15.243.730,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	44.898.636,00	91.259.956,00	61.668.950,00	15.308.530,00	15.308.630,00	0,00
2.4.36.03	Honorarios	293,00	0,00	0,00	293,00	293,00	0,00
2.4.36.04	Comisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.05	Servicios	4.656.539,00	9.912.000,00	9.987.644,00	5.032.183,00	5.032.183,00	0,00
2.4.36.08	Compras	3.599.173,00	7.198.000,00	3.647.475,00	48.648,00	48.648,00	0,00
2.4.36.10	Pagos a abonos en cuenta en el exterior	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.36.15	Rentas de trabajo	23.315.000,00	47.928.000,00	28.744.000,00	4.131.000,00	4.131.000,00	0,00
2.4.36.25	Impuesto a las ventas retenido	6.489.577,00	13.147.956,00	10.108.040,00	3.449.661,00	3.449.661,00	0,00
2.4.36.26	Contratos de construcción	602,00	0,00	0,00	602,00	602,00	0,00
2.4.36.27	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	6.537.452,00	13.074.000,00	9.182.791,00	2.646.243,00	2.646.243,00	0,00
2.4.36.28	Retención de impuesto de industria y comercio por ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.70	RECURSOS RECIBIDOS DE LOS SISTEMAS GENERALES DE PENSIONES Y RIESGOS LABO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.70.02	Fondo de solidaridad personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	221.109.278,00	319.393.235,00	304.306.878,81	206.022.921,81	206.022.921,81	0,00
2.4.90.26	Suscripciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.27	Viajeros y gastos de viaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.28	Seguros	5.727.998,00	5.727.998,00	203.412.991,00	203.412.991,00	203.412.991,00	0,00
2.4.90.34	Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	0,00	3.099.800,00	3.099.800,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.40	Salidos a favor de beneficiarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.50	Aportes al icbj y sena	0,00	7.219.000,00	7.219.000,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.51	Servicios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.4.90.55	Servicios	216.381.280,00	303.348.437,00	90.575.087,81	2.609.930,81	2.609.930,81	0,00
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	496.565.092,00	361.529.016,00	423.001.930,00	558.038.006,00	353.430.256,00	204.607.750,00
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	291.957.342,00	360.794.143,00	422.267.057,00	353.430.256,00	353.430.256,00	0,00
2.5.11.01	Nómina por pagar	0,00	186.079.165,24	186.079.165,24	0,00	0,00	0,00
2.5.11.02	Cesantías	0,00	30.177.088,00	30.177.088,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.04	Vacaciones	0,00	10.665.783,00	10.665.783,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.05	Prima de vacaciones	115.396.974,00	4.872.206,00	14.760.691,00	125.285.459,00	125.285.459,00	0,00
2.5.11.06	Prima de servicios	92.962.248,00	0,00	14.899.179,00	107.861.427,00	107.861.427,00	0,00
2.5.11.07	Prima de navidad	0,00	0,00	29.798.357,00	29.798.357,00	29.798.357,00	0,00
2.5.11.09	Bonificaciones	50.410.683,00	4.459.515,14	11.439.408,14	57.390.576,00	57.390.576,00	0,00
2.5.11.10	Otras primas	0,00	76.846.373,62	76.846.373,62	0,00	0,00	0,00
2.5.11.11	Aportes a riesgos laborales	0,00	1.133.900,00	1.133.900,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.15	Capacitación, bienestar social y estímulos	33.187.437,00	93.000,00	0,00	33.094.437,00	33.094.437,00	0,00
2.5.11.22	Aportes a fondos pensionales - empleador	0,00	24.781.400,00	24.781.400,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.23	Aportes a seguridad social en salud - empleador	0,00	17.556.200,00	17.556.200,00	0,00	0,00	0,00
2.5.11.24	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	4.129.512,00	4.129.512,00	0,00	0,00	0,00
2.5.12	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	204.607.750,00	734.873,00	734.873,00	204.607.750,00	204.607.750,00	0,00
2.5.12.02	Primas	204.607.750,00	734.873,00	734.873,00	204.607.750,00	204.607.750,00	0,00
3	PATRIMONIO	37.043.054.020,40	43.013.022.430,66	43.013.022.430,66	37.043.054.020,40	37.043.054.020,40	0,00
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	37.043.054.020,40	43.013.022.430,66	43.013.022.430,66	37.043.054.020,40	37.043.054.020,40	0,00
3.1.05	CAPITAL FISCAL	19.406.992.105,72	0,00	0,00	19.406.992.105,72	19.406.992.105,72	0,00
3.1.05.06	Capital fiscal	19.406.992.105,72	0,00	0,00	19.406.992.105,72	19.406.992.105,72	0,00
3.1.09	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	22.999.035.450,00	40.635.097.364,68	17.626.061.914,68	0,00	17.636.061.914,68
3.1.09.01	Utilidad o excedentes acumulados	0,00	607.123.403,36	20.621.210.384,02	20.013.986.980,66	0,00	20.013.986.980,66
3.1.09.02	Pérdidas o déficits acumulados	0,00	22.391.912.046,64	20.013.986.980,66	-2.377.925.065,38	0,00	-2.377.925.065,38
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	-1.770.801.662,62	0,00	1.770.801.662,62	0,00	0,00	0,00
3.1.10.02	Pérdida o déficit del ejercicio	-1.770.801.662,62	0,00	1.770.801.662,62	0,00	0,00	0,00
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	19.406.863.577,30	20.013.986.980,66	607.123.403,36	0,00	0,00	0,00
3.1.45.06	Propiedades, planta y equipo	-30.704.071,70	251.222.644,66	281.926.716,36	0,00	0,00	0,00
3.1.45.16	Beneficios a empleados	-325.196.687,00	0,00	325.196.687,00	0,00	0,00	0,00
3.1.45.90	Otros impactos por transición	19.762.764.336,00	19.762.764.336,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4	INGRESOS	0,00	0,00	948.463.827,00	948.463.827,00	0,00	948.463.827,00
4.7	OPERACIONES INTERSTITUCIONALES	0,00	0,00	948.463.827,00	948.463.827,00	0,00	948.463.827,00
4.7.05	FONDOS RECIBIDOS	0,00	0,00	910.104.827,00	910.104.827,00	0,00	910.104.827,00
4.7.05.08	Funcionamiento	0,00	0,00	910.104.827,00	910.104.827,00	0,00	910.104.827,00
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	0,00	0,00	38.359.000,00	38.359.000,00	0,00	38.359.000,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas	0,00	0,00	38.359.000,00	38.359.000,00	0,00	38.359.000,00
5	GASTOS	0,00	806.617.067,31	23.377.832,00	783.239.235,31	0,00	783.239.235,31
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	0,00	663.474.891,95	13.377.832,00	640.097.059,95	0,00	640.097.059,95
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	0,00	219.934.145,00	1.260.488,00	218.673.657,00	0,00	218.673.657,00
5.1.01.01	Sueldos	0,00	191.593.319,00	0,00	191.593.319,00	0,00	191.593.319,00
5.1.01.19	Bonificaciones	0,00	11.728.759,00	1.102.101,00	10.626.658,00	0,00	10.626.658,00
5.1.01.23	Auxilio de transporte	0,00	1.656.013,00	0,00	1.656.013,00	0,00	1.656.013,00
5.1.01.59	Subsidio de vivienda	0,00	10.863.750,00	158.387,00	10.705.363,00	0,00	10.705.363,00
5.1.01.60	Subsidio de alimentación	0,00	4.092.304,00	0,00	4.092.304,00	0,00	4.092.304,00
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	0,00	45.396.036,00	0,00	45.396.036,00	0,00	45.396.036,00
5.1.02.02	Subsidio familiar	0,00	45.396.036,00	0,00	45.396.036,00	0,00	45.396.036,00
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	0,00	64.631.612,00	17.030.600,00	47.601.012,00	0,00	47.601.012,00
5.1.03.02	Aportes a cajas de compensación familiar	0,00	4.129.512,00	0,00	4.129.512,00	0,00	4.129.512,00
5.1.03.03	Cotizaciones a seguridad social en salud	0,00	17.556.200,00	0,00	17.556.200,00	0,00	17.556.200,00
5.1.03.05	Cotizaciones a riesgos laborales	0,00	1.133.900,00	0,00	1.133.900,00	0,00	1.133.900,00
5.1.03.06	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	0,00	17.030.600,00	0,00	17.030.600,00	0,00	17.030.600,00
5.1.03.07	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	0,00	24.781.400,00	17.030.600,00	7.750.800,00	0,00	7.750.800,00
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	0,00	10.318.800,00	0,00	10.318.800,00	0,00	10.318.800,00
5.1.04.01	Aportes al icbj	0,00	6.184.300,00	0,00	6.184.300,00	0,00	6.184.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena	0,00	1.034.700,00	0,00	1.034.700,00	0,00	1.034.700,00
5.1.04.03	Aportes a la esap	0,00	1.034.700,00	0,00	1.034.700,00	0,00	1.034.700,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	0,00	2.065.100,00	0,00	2.065.100,00	0,00	2.065.100,00
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	0,00	211.434.215,00	439.964,00	210.974.251,00	0,00	210.974.251,00
5.1.07.01	Vacaciones	0,00	10.665.783,00	0,00	10.665.783,00	0,00	10.665.783,00
5.1.07.02	Cesantías	0,00	30.177.088,00	439.964,00	29.737.124,00	0,00	29.737.124,00

5.1.07.04	Prima de vacaciones	0,00	14.760.691,00	0,00	14.760.691,00	0,00	14.760.691,00
5.1.07.05	Prima de navidad	0,00	29.798.357,00	0,00	29.798.357,00	0,00	29.798.357,00
5.1.07.06	Prima de servicios	0,00	14.899.179,00	0,00	14.899.179,00	0,00	14.899.179,00
5.1.07.07	Bonificación especial de recreación	0,00	1.125.840,00	0,00	1.125.840,00	0,00	1.125.840,00
5.1.07.90	Otras primas	0,00	109.987.277,00	0,00	109.987.277,00	0,00	109.987.277,00
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	0,00	734.873,00	0,00	734.873,00	0,00	734.873,00
5.1.08.90	Otros gastos de personal diversos	0,00	734.873,00	0,00	734.873,00	0,00	734.873,00
5.1.11	GENERALES	0,00	111.045.210,95	4.646.780,00	106.398.430,95	0,00	106.398.430,95
5.1.11.02	Material quirúrgico	0,00	35.500,00	0,00	35.500,00	0,00	35.500,00
5.1.11.14	Materiales y suministros	0,00	39.242.817,56	0,00	39.242.817,56	0,00	39.242.817,56
5.1.11.15	Mantenimiento	0,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00	0,00	2.500.000,00
5.1.11.17	Servicios públicos	0,00	52.307.010,81	4.646.780,00	47.660.230,81	0,00	47.660.230,81
5.1.11.25	Seguros generales	0,00	16.959.882,58	0,00	16.959.882,58	0,00	16.959.882,58
5.3	DETRIMENTO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	0,00	143.142.175,36	0,00	143.142.175,36	0,00	143.142.175,36
5.3.60	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	0,00	108.436.055,05	0,00	108.436.055,05	0,00	108.436.055,05
5.3.60.01	Edificaciones	0,00	57.941.606,64	0,00	57.941.606,64	0,00	57.941.606,64
5.3.60.04	Maquinaria y equipo	0,00	13.607.088,68	0,00	13.607.088,68	0,00	13.607.088,68
5.3.60.05	Equipo médico y científico	0,00	18.117.874,58	0,00	18.117.874,58	0,00	18.117.874,58
5.3.60.06	Muebles, enseres y equipo de oficina	0,00	1.358.921,09	0,00	1.358.921,09	0,00	1.358.921,09
5.3.60.07	Equipos de comunicación y computación	0,00	15.383.529,65	0,00	15.383.529,65	0,00	15.383.529,65
5.3.60.08	Equipos de transporte, tracción y elevación	0,00	1.741.371,02	0,00	1.741.371,02	0,00	1.741.371,02
5.3.60.13	Bienes muebles en bodega	0,00	101.344,02	0,00	101.344,02	0,00	101.344,02
5.3.60.15	Propiedades, planta y equipo no explotados	0,00	184.319,37	0,00	184.319,37	0,00	184.319,37
5.3.66	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	34.706.120,31	0,00	34.706.120,31	0,00	34.706.120,31
5.3.66.05	Licencias	0,00	6.819.696,49	0,00	6.819.696,49	0,00	6.819.696,49
5.3.66.06	Softwares	0,00	27.886.423,82	0,00	27.886.423,82	0,00	27.886.423,82


 REPRESENTANTE LEGAL
 DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
 Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva


 CONTADOR DCRI
 DD. MARTHA LUCIA USME VILLEGAS
 T.P. No. 203220-T

CGN2015-002 OPERACIONES RECÍPROCAS CONVERGENCIA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA
 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.
 ENTIDAD: DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA
 CODIGO: 11100000
 FECHA DE CORTE: 31/01/2019
 PERIODO DE MOVIMIENTO: 01 AL 31 DE ENERO 2019

CODIGO CONTABLE	CONCEPTO	NOMBRE	ENTIDAD RECÍPROCA		VALOR CORRIENTE	VALOR NO CORRIENTE
			CODIGO INSTITUCIONAL	NOMBRE ENTIDAD		
4.7.05.08	Funcionamiento		923272394	Tesoro Nacional	0,00	910.104.827,00
4.7.22.01	Cruce de cuentas		910300000	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	0,00	38.359.000,00
5.1.04.01	Aportes al icbf		113000000	Ministerio de Educación Nacional	0,00	6.184.300,00
5.1.04.02	Aportes al sena		239000000	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	0,00	1.034.700,00
5.1.04.03	Aportes a la esap		268000000	Servicio Nacional de Aprendizaje	0,00	1.034.700,00
5.1.04.04	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos		220000000	Escuela Superior de Administración Pública	0,00	2.065.100,00
5.1.11.25	Seguros generales		113000000	Ministerio de Educación Nacional	0,00	8.800,00

Di Diana Margarita Gutierrez de Piñeres Botero
 REPRESENTANTE LEGAL
 DD. DIANA MARGARITA GUTIERREZ DE PIÑERES BOTERO
 Directora Centro de Rehabilitación Inclusiva

PD. Martha Lucía Usme Villegas
 CONTADOR DCRI
 PD. MARTHA LUCIA USME VILLEGAS
 T.P. No. 203220-T

Cifras en pesos